

al dar conocimiento de la posesion de tales cargos se aprecian en ellos a la Sociedad, a cuyos oficios se les contactó a su tiempo felicitando a los posesionados y devolviéndoles los apreosimientos.

A las e cuenta de un telegrama recibido del Presidente accidental del fomento del trabajo nacional en el que pedía que esta Sociedad recabase de los representantes en Cortes para que asistieran a la reunion para que sesian invitados, a fin de recabar sus aspiraciones referentes a la campaña que se viene haciendo y de la que se dió cuenta en la sesion pasada.

El Sr. Presidente hizo presente que a su debido tiempo habló con nuestros Diputados y Senadores haciéndoles la recomendacion pedida. La Sociedad acordó quedar de todo enterada y aprobar la conducta de su Presidente.

Presentadas que fueron por Tesoreria los cuentas documentadas correspondientes al año economico 1920-21, la Sociedad acordó nombrar como Comision examinadora e informante a los Señores Gouzalet Ansujo; Victoria Abellana y Gelabert.

Siendo favorable los informes reservados para el ingreso en esta Sociedad como socio residente a favor de Don Carlos Garcia Benavente, abogado, se procedió al sorteo de los Señores socios que habian de emitir los publicos, siendo designados los señores Saur Don Roman; Gouzalet Ansujo; Don Pedro e Ybañer Carrillo Don Juan.

Apareciendo igualmente favorable los informes publicos emitidos en el expediente de ingreso en la Sociedad de Don Manuel Barunero y Marín, se procedió a la votacion definitiva siendo admitido por unanimidad como socio residente.

Se dió conocimiento a la Sociedad de haberse clausurado las clases de la Academia de Bellas Artes de la misma por haberse dado por terminado el curso en el que han estado matriculados 212 alumnos, siendo de esta cifra en las siguientes: en la clase de aritmética y geometria 26; en la de figura y modelado 95; en la de dibujo lineal y de adorno 12; en el aplicando a las artes 23; y en la clase de señoritas y niñas 16; pre-